

## ■ La delicada situación de la economía | Las finanzas

# El país sufre la mayor fuga de depósitos en 15 años: 74.225 millones

El Tesoro Público consigue colocar 3.600 millones en letras al interés más bajo desde mayo y con una alta demanda

**Madrid,** Agencias

La fuga de capitales se ha acelerado en España durante las últimas semanas. Los depósitos colocados en entidades financieras españolas ascendieron al cierre de julio a 1,5 billones, el 4,7% menos respecto al mes anterior, lo que supone la mayor caída desde 1997, según los datos publicados por el Banco Central Europeo (BCE). Los inversores institucionales, las empresas y las familias sacaron 74.225 millones respecto a junio, cuando los depósitos alcanzaron 1,58 billones.

Según fuentes financieras, la mayor parte de ese descenso se debió a los inversores institucionales, ya que los fondos de titulización no renovaron los depósitos que les vencieron en julio. En menor medida contribuyeron las familias y empresas españolas.

En los mercados de deuda fueron mejores las noticias ayer. El Tesoro Público logró batir sus objetivos al captar 3.600 millones con una subasta de letras a tres y seis meses en la que ha rebajado drásticamente el rendimiento, que se ha situado en el nivel más bajo desde mayo, y en la que la demanda ha llegado incluso a triplicar la oferta. El interés de las letras a tres meses ha pasado del 2,65% de la anterior subasta del 24 de julio al 0,988%, mientras que el de las letras a seis meses ha caído del 3,95% al 2,1%. Los inversores han pedido el doble del importe adjudicado en el caso de las letras a seis meses, mientras que la demanda se ha triplicado en el caso de las letras a tres meses.

### Turrones El Lobo quiere comprar la firma Doña Jimena

La compañía turronera alicantina Almendra y Miel, propietaria de marcas como El Lobo y 1880, ha mostrado su voluntad de adquirir los activos de Productos J. Jiménez, firma con sede en Jaén titular de Doña Jimena, y actualmente en concurso de acreedores, siempre que el proceso «no se alargue en el tiempo».

### Azkoyen eleva un 39% su beneficio en el primer semestre

Azkoyen obtuvo un beneficio neto atribuido de 641.000 euros en el primer semestre del año, lo que supone un incremento del 39,6%. La cifra de negocios del grupo de venta y mantenimiento de máquinas de «vending» en el período de enero a junio alcanzó los 61,3 millones.

«Lo más positivo de la subasta ha sido la demanda, que es importante que haya sido tan elevada ofreciendo esos bajos niveles de rentabilidad», señaló el responsable de la mesa de deuda de Ahorro Corporación, Javier Ferrer. La experta de Self Bank Victoria Torre también pone de manifiesto que «el mercado tenía miedo de que el Tesoro no consiguiera cumplir sus expectativas de captación con una rentabilidad mucho más baja que en subastas anteriores, pero los resultados han sido realmente positivos».

A juicio de estos expertos, el descenso de la subasta es una prueba más de que los inversores están cómodos en los títulos con vencimiento a corto plazo porque esperan medidas del Banco Central Europeo (BCE) en el mercado de deuda, que se centrarán en ese tipo de bonos, como han advertido diversos miembros del organismo en las últimas semanas.

No obstante, Javier Ferrer considera que España debería poner el énfasis en las emisiones de bonos a 10 años para verificar la confianza de los inversores en el país. El pasado 24 de julio, coincidiendo con la subasta anterior de letras a tres y seis meses, la prima de riesgo de España —que es el sobrecoste de los bonos a 10 años respecto a los alemanes, los más seguros de Europa— alcanzó los 638 puntos básicos, su máximo desde que se puso en marcha la moneda única (la rentabilidad de los títulos españoles con vencimiento en 2022 alcanzó el récord del 7,6%).

## Los datos



La Bolsa de Madrid.

### Subastas

El Tesoro Público captó ayer 3.600 millones de euros a uno de los intereses más bajos de los últimos meses. Los expertos resaltaron que lo más positivo de la subasta que se celebró ayer fue la alta demanda que registraron los títulos españoles en los mercados.

### Capitales

La fuga de capitales registró en julio uno de sus mayores aumentos desde 1997. En concreto, según los datos que divulgó ayer el Banco Central Europeo (BCE), fue del 4,7%, equivalentes a 74.225 millones de euros. El total de depósitos asciende a 1,5 billones.



Afectados por las preferentes, ayer, en una manifestación en Pontevedra.

### Preferentes

El Gobierno aseguró ayer que está trabajando para que los clientes atrapados en las participaciones preferentes puedan recuperar el cien por ciento del dinero que habían invertido. El Ejecutivo está negociando las posibles soluciones con la Comisión Europea, que defiende que los inversores asuman quitas por las que perderían un elevado porcentaje de su dinero. El Gobierno aprobará el viernes estas modificaciones.

# El Gobierno intenta negociar una salida para las preferentes

El Ejecutivo trata de persuadir a la UE para cambiar una regulación que castiga al ahorrador y suscita dudas legales

**Oviedo,** Agencias / J. L. S.

El PP aseguró ayer que el Gobierno intenta negociar con la Comisión Europea cambios en la nueva reforma financiera (ligada al rescate de la banca) para evitar que los ahorradores con participaciones preferentes sufran pérdidas cuantiosas. El borrador de reforma financiera que el Ejecutivo está negociando con Bruselas plantea salidas para los titulares de preferentes o deuda subordinada que implican en todos los casos un severo menoscabo para los ahorradores.

Pese a los intentos del Gobierno, los expertos dan por hecho que los clientes de los denominados productos híbridos (preferentes, deuda subordinada...) que la banca comercializó de forma masiva durante la crisis económica tendrán muy difícil recuperar todo el dinero que habían invertido. La nueva normativa que quiere aprobar el Gobierno, señalan, da poderes al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) para cambiar las condiciones de los contratos que los clientes habían firmado con las entidades rescatadas.

Ramón Ozores Canella, abogado de Galicia —una de las comunidades con más afectados— y especialista en preferentes, destaca que en la nueva normativa impulsada por el Ejecutivo «se está vulnerando el derecho de los afectados». Y apunta que a pesar de los cambios que el FROB pueda hacer sobre estos contratos, los afec-

tados pueden seguir presentando demandas contra los bancos de las que pueden salir airoso y conseguir recuperar la mayor parte de su dinero. Por un lado, explica, se puede exigir a la entidad la nulidad de los contratos en los casos en los que se ha falsificado la firma del cliente. Y en otros se puede acusar a la entidad de mala praxis bancaria por no informar correctamente al cliente afectado de los riesgos que conllevaba contratar el producto que estaba adquiriendo. Ozores asegura además que los cambios introducidos por el Gobierno están hechos desde el «oscurantismo» y duda de la legalidad de algunos puntos del nuevo decreto que regula la comercialización de los productos financieros híbridos.

Los expertos tienen claro que los afectados difícilmente recuperarán el cien por ciento del dinero invertido. Jesús Samartín, economista avilesino y presidente del Registro de Asesores Fiscales (Reaf), asegura que las entidades que se encuentran en problemas «deben ir priorizando pagos, y los dueños de las preferentes actuarán en este proceso como acreedores del banco, por lo que tendrán que esperar hasta el último momento para poder cobrar su dinero». Y añade que en el caso de las entidades con más problemas (las nacionalizadas Bankia, Novagalicia, CatalunyaCaixa y Banco de Valencia) «va a ser un drama, porque habrá mucha gente que no recuperará todo su dinero».

# Investigado un ex directorio de CAM que se concedió créditos por 17 millones

El FROB sostiene también que Juan R. Avilés cobró dietas de manera irregular

**Madrid,** Agencias

El ex presidente de la comisión de control de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) Juan Ramón Avilés declarará el próximo 4 de septiembre como imputado en la Audiencia Nacional por un supuesto delito de administración desleal en la gestión de la entidad intervenida. El juez Javier Gómez Bermúdez investiga a Avilés tras haber admitido una querella presentada por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en la que se apuntaba que podría haberse valido de su posición de influencia en la entidad para conseguir créditos de la CAM para él mismo por 17 millones.

La querella del FROB sostiene que Juan Ramón Avilés habría obtenido los créditos a través de cuatro sociedades distintas y se habría hecho con dietas irregulares en una sociedad participada por la caja que habrían ascendido a 300.000 euros. Además, solicita al titular del Juzgado central de instrucción número 3 que se le imponga una fianza de 2,8 millones.



MARA VILLAMUZA

### La asturiana Futuver participa en el proyecto de un nuevo parque tecnológico en México

La consultora asturiana Futuver ha realizado el plan estratégico del nuevo parque tecnológico del Estado de México, cuya construcción iniciará próximamente la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Futuver está presente en México desde 2006 y, entre otros trabajos, la empresa ha desarrollado proyectos de modernización integral del Registro de la Propiedad de varios estados, entre ellos el de D. F. Futuver ha colaborado con la citada Universidad mexicana en la realización de un diagnóstico sobre las capacidades de innovación públicas y privadas del Estado. De igual forma, se ha planteado un diagrama de trabajo para el futuro Centro Tecnológico de la UAEM, que se ubicará en este parque tecnológico.